

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS: UNA EXPERIENCIA DE MANEJO EN LA MICROCUENCA DEL SANTA BÁRBARA- PAMAR. CGPAUTE

Lourdes Guzmán Ruiz

1.- ANTECEDENTES

El contexto mundial y nacional

Debido a la incorporación de los países en vías de desarrollo al sistema neoliberal, en donde lo prioritario es la mercancía, ha causado presión en la naturaleza, generando problemas ambientales, entre ellos los cambios climáticos que originan la escasez de los recursos hídricos. A esto se suma el acelerado crecimiento de la población que demanda cada vez más cantidad de agua para el consumo, teniendo en cuenta que solo el 0.01% del agua existente en la tierra es posible usar directamente para las actividades humanas, ya que el resto se encuentra en los océanos (97%) y en forma de nieve o de hielo ¹.

En América Latina y El Caribe, desde 1990 hasta el 2006, la población se incrementó en 28%, de 444 a 565 millones, mientras que el acceso a fuentes de agua mejorada aumentó de 84% en 1990 al 92% en el 2006. En las zonas rurales, la cobertura de agua aumentó en 12 puntos entre 1990 y 2006 (de 61% a 73%), de un total necesario de 20 puntos requeridos para cumplir con los Objetivos del Milenio, el 2015. De todas maneras existe un déficit de acceso en agua en el ámbito rural de América Latina y El Caribe al 2006, pues se mantiene en 27% con respecto al 2004 ².

En el Ecuador, en el año 2004, el porcentaje de la cobertura del abastecimiento de agua (conexiones domésticas) era de 82% en las zonas urbanas y 45% en las rurales, mientras que el sistema de alcantarillado cubría el 62% de los hogares urbanos y el 16% de los rurales. La cobertura de los servicios de agua y saneamiento tiende a ser menor en la costa y en el oriente que en la sierra.

¹ Giordan y Souchon, 1995

² 3 · http://es.wikipedia.org/wiki/Agua_potable_y_saneamiento_en_Ecuador

Esta situación afecta la salud de los pobres por las condiciones deficientes de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene. En cuanto a las comunidades que están cerca de los recursos hídricos, existe poco interés en la obtención de agua tratada y menos del tratamiento de las aguas residuales, pues, su principal preocupación es la obtención de agua para el consumo, sin tener conciencia de que el manejo de las aguas residuales tiene incluso mayores incidencias en la salud pública.

Ante esta situación, se ha venido trabajando en modelos de gestión del agua y saneamiento básico, desde la década de los 70, teniendo en cuenta la participación de la comunidad, pues, cuando la población afectada se involucra en la construcción de los proyectos, hay la posibilidad de que los resultados sean favorables, porque la comunidad comparte autoridad y verdadero poder en todo el ciclo de desarrollo, desde las decisiones normativas y la identificación de proyectos, hasta la evaluación final, a la vez que se fortalece la capacidad de los individuos para organizarse a fin de hallar soluciones a los problemas que los aquejan⁴. De tal manera que a partir de la Conferencia de Hábitat en Vancouver, en 1976, y de la conferencia de Mar de Plata en Argentina, en 1977, la participación comunitaria se volvió una política.

Pero tan sólo al final de los años 80 del siglo pasado entraron procesos más fuertes orientados a involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la planificación, en donde las comunidades no sólo son las beneficiarias sino las gestoras y responsables en el desarrollo y sostenimiento de sus sistemas. Aquí el papel del Estado se reduce a gestionar el ordenamiento de las cuencas hidrográficas y propiciar la creación de consejos de cuencas⁵, de tal manera que las generaciones futuras dispongan de agua suficiente y de alta calidad.

En este contexto, en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago se crea el Consejo de Gestión de Aguas de la Cuenca del Paute (CGPaute), encargado de formular y ejecutar un conjunto de políticas, normas administrativas, financieras, técnicas y de control, con el objeto de precautelar el eficiente aprovechamiento, conservación de los recursos hídricos y natu-

⁴ Schwartz y Deruyttere, 1996

⁵ Título V Organización territorial del Estado, Capítulo IV Régimen de competencias, Art. 262.

rales, y el desarrollo sustentable del área geográfica involucrada, que requiere una mejor conservación, ordenamiento territorial y fomento de desarrollo socioeconómico, objetivos que requieren la participación plena de la ciudadanía. Es decir un sistema de gobierno más participativo y con responsabilidad compartida.

Intervención de ACORDES

Siendo así, el 6 diciembre de 2006, el Consejo de Gestión de Aguas de la Cuenca del Paute, con fondos nacionales, celebra un contrato de consultoría con la Universidad de Cuenca, misma que delega al Programa de Acompañamiento Organizacional del Desarrollo (ACORDES), para desarrollar el proyecto: "Plan de Capacitación y Acompañamiento Socio-Organizativo dirigido a juntas parroquiales y organizaciones comunitarias, tendiente a involucrar a estos actores en el proceso de constitución y funcionamiento del Consejo de Gestión de Aguas de la Cuenca del Paute", dicho proyecto tiene una duración de trece meses.

El área de trabajo contempla a tres subcuencas (Mazar, Pindilig y Collay) y siete microcuencas (Boladel, Pamar, Zhfo, San Francisco, Taday, Cutilcay y Pescado), que en lo político-administrativo corresponden a las provincias de Cañar (cantón Azogues); Morona Santiago (cantón Santiago de Méndez) y del Azuay (cantones Sevilla, El Pan, Paute, Gualaceo, Chordeleg y Sígsig), con sus correspondientes parroquias.

Esta consultoría pretende superar, según Quiroga R., García V. y Solarte, la concepción de que la participación de las comunidades debe ser únicamente en mano de obra y materiales para abaratar costos; la participación comunitaria se ha enfocado también a lograr la financiación de los costos de operación y mantenimiento, por lo que se promueve centrar la actividad de las juntas administradoras en la recolección de las tarifas para sostener el funcionamiento del sistema.

Por esta razón las instituciones se preocupan en garantizar la existencia de una organización comunitaria que se encargue de administrar el sistema, que logre sostener la prestación del servicio con criterios de calidad y eficiencia económica y ambiental.

Con estos antecedentes, el presente artículo se centrará en presentar lo que ha constituido el proceso de capacitación y fortalecimiento organizacional, así como los principales logros alcanzados en cada paso del plan, las limitaciones y cambios realizados, de acuerdo a la realidad de las microcuencas del Pamar, Boladel, Zhio y San Francisco, con el objetivo de obtener los resultados propuestos en esta consultoría.

Objetivo del consultoría: Fortalecer las capacidades socio-organizacionales y de gestión de los actores de las juntas parroquiales y organizaciones comunitarias de la cuenca del río Paute, para un manejo adecuado del territorio.

Objetivos específicos:

- Capacitar a los participantes en contenidos, destrezas, y herramientas sobre la dinámica de una cuenca hidrográfica, el marco institucional y jurídico sobre su gestión, la planificación y gestión de la cuenca, sobre la dinámica de los actores y la participación, la dinámica grupal y organizacional, la planificación y gestión de las organizaciones.
- Realizar un acompañamiento sostenido a los participantes, de tal forma que sean capaces, por una parte, de realizar un diagnóstico asociado a la gestión de cuencas, y por otra parte, de emprender acciones de replicabilidad en sus propias organizaciones y espacios territoriales.
- Apoyar la creación de instancias de gobernabilidad en las micro/subcuencas, y el establecimiento de una visión compartida y de acciones concretas con CGPaute.

Metodología utilizada

Acordes, en sus más de 12 años de experiencia, ha ido aplicando varias metodologías en cuanto al acompañamiento organizacional al desarrollo, entre ellas está la *educación de adultos* que, más que un método, es una filosofía del conocimiento o una filosofía de la educación cuyo fundamento se basa en una interacción auténtica y sin manipulación, donde la participación debe ser equitativa para todos los actores involucrados, donde todos los participantes dispongan de iguales oportunidades, superando aquellas posiciones en las que el protagonismo de uno de sus actores anula la integración de la perspectiva de los demás.

La participación comunitaria en el manejo de los recursos hídricos: una experiencia de manejo en la Microcuenca del SantaBarbara Pamar, CGPAUTE

La presente estrategia pedagógica plantea la articulación entre la teoría y la práctica, entre los objetivos y la realidad y un proceso de creación y recreación del saber como resultado del análisis colectivo⁶

El **aprendizaje significativo** es ante todo una confrontación con nuestros supuestos o modelos cognitivos para desbloquearlos. En nuestras sociedades cada individuo tiene sus visiones, sus aprendizajes y sus modelos cognitivos, lo rico es el saber venido de la práctica, buscado a través de las múltiples caras de la realidad y su relación entre ellas; sin el diálogo las personas tienden a desaparecer detrás de los hechos, el aprendizaje basado en el método dialógico es una reconstrucción de saberes culturales que implica un proceso de reestructuración interna de esquemas y se produce cuando entra en conflicto lo que el sujeto ya sabe, con lo que debería saber.

Según Ausubel (1999) el aprendizaje significativo es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas.

El presente enfoque metodológico plantea: aprender como hacer, aprender como significado, aprender como identidad y aprender como sentido de pertenencia.

Se pretende que la acción alterne con la reflexión, por ello en el proceso de formación socio-organizacional se aplicó el esquema de Kolb:



La indagación apreciativa⁷ es otra metodología que se propuso utilizar en esta consultoría. David Cooperrider propone identificar las potencialidades de los actores y situaciones, a fin de concretarlas en la construcción de una visión. Parte de estas potencialidades emanan del reconocimiento de las "mejores prácticas" de una comunidad u organización: es necesario identificarlas y comprender las condiciones e interrelaciones que las vuelven posibles, a fin de replicarlas en nuevos momentos y contextos.

De igual forma el trabajo en base a *simulaciones* que es una técnica de enseñanza - aprendizaje de tipo experiencial, que se basa en el diseño y creación de condiciones -normalmente bajo el formato de un taller- que permiten a los participantes desempeñar ciertos roles que emulen a actores sociales, institucionales e individuales, reales o ficticios. El juego de estos roles da lugar a conductas e interacciones similares a las que ocurrirían "en la vida real". Estas conductas e interacciones permiten estructurar procesos de reflexión de los participantes, y de retroalimentación por parte de los facilitadores del aprendizaje. A través de éstos se produce un aprendizaje basado en las experiencias simuladas. Como todo aprendizaje experiencial, la elaboración del conocimiento se ve reforzada por los elementos emocionales e interactivos del proceso.

2.- DESARROLLO DEL PLAN

2.1 Proceso de identificación, recopilación y mapeo de actores

Observación exploratoria

Luego de revisar la información cartográfica de las subcuencas y microcuencas, proporcionada por el CGPaute, fue necesario realizar una serie de recorridos de campo que nos permitieron ubicar las zonas de nuestra intervención, los centros poblados de mayor importancia y detectar a tiempo las dificultades que puedan existir al identificar luego a los actores claves. Al final de estos recorridos se logró detectar dos problemas importantes en las microcuencas de los Ríos Boladel y Pamar:

⁷ Cooperrider D. & Srivastava S. *Appreciative Inquiry in Organizational Life. Research in Organizational Change and Development*, 1987.

La participación comunitaria en el manejo de los recursos hídricos: una experiencia de manejo en la Microcuenca del SantaBarbara Pamar, CGPAUTE

El uno, en el área inmediata al río Boladel no existe asentamiento de grupo humano alguno, por lo que se consensua que el trabajo deba hacerse con la parroquia Cuchil que es la más cercana al indicado río.

En el caso de Jima, las autoridades de la Junta Parroquial pronunciaron su criterio y ratificaron no estar interesados en el plan de capacitación, sino en una forma de apoyo que se enfoque más en acompañamiento para la consolidación del Comité de Gestión. Para el efecto se trabajó en las comunidades de Iguila-Coral y Tacadel; y en las comunas de Zhipta, Rumipata-Coral y Moya-Pinzhun, las cuales se ubicaban en zonas altas, lejanas y de difícil acceso.

Recopilación de información y mapeo de actores

Para dar inicio al proceso de capacitación que contemplaba el plan, fue necesario realizar una previa identificación de actores claves que debían formar parte del mismo, para ello se tomó en cuenta a todas las organizaciones que funcionaban en torno al agua de consumo humano como son: comité de riego, juntas de agua potable y otras que tuvieran una organización humana importante, como es comités pro-mejoras, etc.

Este proceso de identificación tuvo tres etapas: una, un recorrido de observación en torno a las zonas de nuestra intervención; dos, recopilación de información en torno a identificar los potenciales participantes en la capacitación a través de un mapa de actores; y tres, información y sensibilización en función de la importancia del proyecto para las organizaciones comunitarias, realizado en dos talleres por cada microcuenca de la intervención.

En cuanto a la recopilación de información, se procedió a la programación de visitas a cada una de las parroquias, a fin de hacer los primeros contactos con las autoridades municipales y de las juntas parroquiales, necesario para poder disponer de un primer registro de las organizaciones.

Adicionalmente se realizó entrevistas personalizadas a actores claves que nos ayudaron a identificar la realidad de las organizaciones, además, se concurrió a asambleas parroquiales y sesiones ordinarias de las juntas de

usuarios de agua, para dar a conocer nuestro plan de capacitación, e indicar el interés de los habitantes en participar.

En el caso de la Microcuenca del Pamar, se tomó en cuenta 4 parroquias: San Bartolomé, San José de Raranga, Ludo y Jima, en donde se pudo observar que la parroquia más cercana al centro cantonal, que es la primera, es la que dan una buena apertura a los procesos, debido a que constantemente son tomados en cuenta por las diferentes instituciones tanto gubernamentales como no. Cosa contraria en San José de Raranga y Ludo, en donde, por estar alejada del centro cantonal, el apoyo es reducido y repetitivo, sumándose a esto el sentir de los pobladores de "ser utilizados para levantar información, armar planes que luego no se desarrollan"; dejando implícito el poco interés que prestan a estos tipos de procesos organizativos.

El caso de Jima tiene una particularidad, el hecho de ser una parroquia con muchas fuentes hídricas, más bien se ha prestado a que tenga una sobre participación de los pobladores en procesos, no solo organizativos, causando un cierto desinterés en nuestro proceso de capacitación, no sólo por la junta parroquial sino por el resto de directivos que representan a diversas comunidades cercanas. Caso contrario se dio en las comunidades más alejadas del centro parroquial, en donde con el fin de dar más bien un acompañamiento, se reflejó un alto grado de interés en involucrarse en estos procesos organizativos, pero sin llegar a consolidar ningún proceso.

Con una amplia información ya levantada, se procedió a iniciar los dos primeros talleres: "Encuadre, información y sensibilización del proyecto y el de Motivación e Inducción al Proceso de Capacitación", los cuales, a más de validar la información recopilada que fue digitalizada y permitió configurar un catálogo de actores por microcuencas, nos ayudó a:

- Identificar a los participantes de la capacitación a ejecutarse.
- La sensibilización de la problemática del recurso agua en la actualidad.
- Un debate abierto sobre la necesidad de incluir este tema en la agenda de nuestras organizaciones.
- Creación de un espacio de motivación y confianza entre participantes para una participación activa en el proceso de fortalecimiento.
- Establecer compromisos con los participantes para dar regularidad

La participación comunitaria en el manejo de los recursos hídricos: una experiencia de manejo en la Microcuenca del SantaBarbara Pamar, CGPAUTE

al proceso,

- Exponer el enfoque de gestión de cuencas hidrográficas.
- Proporcionar herramientas de facilitación y trabajo en equipo que puedan ser puestas en práctica en sus organizaciones.
- Obtener una línea base de conocimientos en torno al tema del manejo integral de cuencas hidrográficas y su gestión.

Los talleres permitieron generar la idea de que la participación no es únicamente de carácter consultivo, sino de ejecución en todas las fases del manejo y gestión del agua, según lo manifiesta el artículo 7 del Proyecto de Ley presentado donde se establece que "La gestión del agua es exclusivamente pública o comunitaria. En consecuencia, al agua la gestionarán entidades como empresas públicas y otras entidades de derecho público, comunas, comunidades campesinas, organizaciones....".

2.2 Proceso de capacitación

Para el cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro de la consultoría, la capacitación se subdividió en seis módulos por razones de temática y cobertura cronológica de los mismos. Siendo los siguientes:

Módulo 1: La dinámica de un Cuenca Hidrográfica y su gobernabilidad

Módulo 2: Elementos jurídicos e institucionales para la gestión de Cuencas

Módulo 3: La planificación y gestión de la Cuenca

Módulo 4: Actores y participación en la Cuenca

Módulo 5: Dinámica grupal en las organizaciones

Módulo 6: Las organizaciones

El contenido de la capacitación se preparó en el transcurso del proceso y respondió a dos criterios: los temas de interés para las organizaciones que promuevan un mejoramiento en su capacidad de gestión, participación y toma de decisiones, no sólo a nivel local sino además regional; y el contexto político actual en el que se desenvuelven, sin alejarnos de los principios básicos señalados en los términos de referencia: "una visión de desarrollo y enfoques de sustentabilidad, participación, equidad, género y multiculturalidad.

La participación ciudadana debía entenderse como un proceso que admita

la opinión y la acción de los ciudadanos en la búsqueda soluciones y mejoras a los problemas y a los proyectos colectivos. La participación arranca con la propuesta de aportar, de ser constructor de la solución, de asumir los protagonismos que les corresponden.

De igual forma, se pretendió dar fuerza acerca de la importancia de configurar y sostener la organización comunitaria en función de procurar soluciones y mejoras para la prestación de los servicios, así como de ejercer el control de los entes estatales con los que se deben establecer relaciones en lo sucesivo, para lo cual se tuvo un módulo de elementos jurídicos, donde se tocó los contenidos de la Constitución y de la Ley Orgánica para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y de Saneamiento en lo referente a participación comunitaria y corresponsabilidad social.

Metodología utilizada

Para el desarrollo de los módulos propuestos, se utilizó charlas expositivas, lectura de pequeños textos, estudios de casos, recorridos por las microcuencas, uso de maquetas, registro fotográfico y trabajo en grupos.

En el módulo 2, al ser temas jurídicos se abordó mediante un panel con expertos de reconocida experiencia, donde se expusieron los diversos contenidos propuestos.

El uso de mapas de recursos naturales, diagnóstico de recursos, metodologías experienciales, trabajo en grupos, tareas grupales, revisión de experiencias exitosas, presentaciones y ejercicios de reflexión, así como la realización de diagnósticos, sociodramas, matrices de participación, tuvo una relevante importancia para involucrar al participante en experiencias de diverso tipo (físicas, emocionales, intelectuales).

Adicionalmente los módulos buscaron:

- Introducir a los participantes en el tema de las múltiples interrelaciones que implica la dinámica de una cuenca hidrológica y las posibilidades de gobernabilidad de esta complejidad.
- Reconocer los requisitos legales e institucionales que deben ser

considerados para la creación y funcionamiento de organismos de gestión de cuencas, en el marco general de un enfoque sobre el manejo del agua.

- Mostrar la importancia de la planificación para la gestión de cuencas, y las diferentes etapas de la gestión.
- Brindar a los participantes herramientas teórico-conceptuales y sobre todo metodológicas para el análisis, comprensión y la puesta en práctica de procesos de grupales y organizacionales.
- Apoyar la generación de capacidades locales para que ellos formen sus propuestas, las ejecuten y las evalúen; entonces se estará trabajando por el desarrollo de las organizaciones, así los agentes externos serán facilitadores de procesos apoyando la construcción de esas capacidades para contextualizar, reconfigurar, aprender, innovar, juzgar y cambiar.
- Promover en los líderes comunitarios el involucramiento en procesos de cambio en sus organizaciones, la inserción de la planificación estratégica y diversas herramientas que permitan optimizar recursos y talentos en la organización.

2.3 Diagnóstico socio-organizacional

Para la realización del diagnóstico socio-organizativo, como un instrumento de planificación y toma de decisiones, en cuanto a los problemas del sector en torno a los recursos naturales, especialmente el agua, se extrajo la información del proceso de capitación, lo cual permitió generar un nivel de participación idóneo para el reconocimiento de sus propias capacidades y la comprensión de la importancia de emprender procesos de interdependencia entre sus organizaciones.

Metodología Utilizada:

El diagnóstico, como una herramienta de aprendizaje significativo que permita realizar una crítica constructiva de nuestras organizaciones, su enfoque metodológico se centra en el aprendizaje compartido, en tanto colabora no sólo con la revalorización de nuestros propios saberes; sino porque permite fomentar la participación activa de la gente, despertar sus intereses y construir iniciativas nuevas.

Para la aplicación de las herramientas metodológicas, los actores fueron

agrupados de una manera diferente, de acuerdo a la relación que guarden uno y otro, de forma que su realización participativa, permita una comprensión sistémica de la organización a los y las actoras presentes.

Aspectos considerados	Método empleados
1. Reconocimiento de nuestro entorno ecológico: - Entorno ecológico - Conflictos socio ambientales	Talleres de socialización de los problemas ambientales. Construcción de mapas comunitarios en torno a los recursos naturales existentes y sus diferentes usos. (Módulo 1)
2. Aspectos Político administrativos: - Contexto político administrativo en torno a la gestión de los recursos naturales - Poder Político	Entrevistas abiertas y grupos focales. Este punto se ha decidido analizar en torno a las diez zonas en conjunto por las similitudes encontradas en la situación de cada una de ellas, frente al aspecto legal y político administrativo (Módulo 7)
3. Entorno Organizacional: - Valores organizacionales comunitarios - Liderazgo - Unidad	Talleres de reflexión en torno a la realidad organizativa. Construcción participativa de sociogramas Análisis organizacional interno y externo, en base a ejercicios prácticos y recopilación de información primaria, proceso participativo, dinámicas grupales sobre roles y funciones (Módulo 4)
4. Confianza colectiva en capacidades de la organización - Confianza en la propia capacidad - Organización - Confianza mutua	Taller de autoconocimiento de las capacidades dentro de las organizaciones, basado en la matriz de evaluación de la confianza en las capacidades socio-organizativas (Módulo 5)
5. Medios de comunicación - Comunicaciones - Establecimiento de contactos	Encuestas y entrevistas abiertas, socialización de la información (Módulo 6)

Los resultados se presentaron de cada microcuencia, pero su análisis se

enfocó según cada punto mencionado, pues ello nos permitió percibir similitudes y diferencias elementales entre microcuencias, lo cual marca también factores culturales.

Se pudo observar a la participación como una expresión de las necesidades sentidas de defender los intereses comunes y de influir en las medidas y acciones que afectan la realidad concreta y particular de cada una de las microcuencias. Pero, si esta participación se encuentra ausente de las decisiones de las autoridades locales, los resultados serán siempre obras puntuales. Insistimos por ello, en la importancia de la movilidad social, pues de su fuerza dependerá el cambio.

Acciones de replicabilidad

Para poder llevar a cabo los procesos de replicabilidad requeridos en este proceso, fue necesario acoplarnos a las posibilidades de cada uno de los dirigentes de las comunidades, en consideración a los siguientes criterios:

- Accesibilidad física en cada comunidad para reunirse
- Oportunidades reales de concentración
- Aprovechamiento de asambleas y reuniones parroquiales
- Respuesta y acogida de cada comunidad hacia sus dirigentes para las actividades de capacitación.

2.4 Creación y conformación de Subcomités de Gestión de Microcuencias

Dentro de la consultoría también se requería la creación de instancias organizativas que de cierta forma cuente con la participación, con el fin de influir en las acciones que afecten la realidad de cada una de las microcuencias. Esta participación requiere de un proceso interno y externo para convertirse en una actividad organizada en la búsqueda de soluciones reales y posibles a la problemática económica-social-ambiental, aspectos que se deben interrelacionar sin ser la una más importante que la otra.

Estas redes sociales implícitas, vinculantes entre actores claves de la microcuencia conjugan una diversidad de procesos complejos, que dependen del contexto en el que se desenvuelven, así como de diferentes fac-

Lourdes Guzmán Ruiz

tores culturales e históricos.

En el caso de la microcuenca del Pamar, por su diversidad y naturaleza adquirió diferente nombre, son las mesas de ambiente parroquiales (impulsados por la Fundación Rikcharina), que cumplen roles y funciones afines a los objetivos del componente social en la gestión integral de una cuenca hidrográfica, pero que trabajan en torno a la preservación y defensa de su microcuenca; en lo cual hemos tenido una participación directa, como Programa ACORDES.

Dentro de esta microcuenca también se encuentran instancias de Comités de Gestión creadas con el apoyo directo del C.G. Paute, como en la Parroquia Jima (zona alta de la microcuenca del Río Pamar), con quienes hemos colaborado a través de un proceso de acompañamiento, que se lo realizó a través de la coordinación de acciones con Rikcharina, que han permitido complementar las labores de parte y parte. Con ello hemos evitado la duplicación de esfuerzos y hemos canalizado los objetivos con mejores resultados.

Cabe mencionar que para su conformación nos basamos en el diagnóstico socio-organizativo, el cual nos permitió abordar los siguientes aspectos:

- El desarrollo organizacional con el que cuentan, en el inicio de la capacitación
- El desarrollo organizacional alcanzado, luego del proceso de capacitación
- El nivel de la confianza en las capacidades internas de los miembros de la organización
- El contexto organizacional en el que se desenvuelven
- Su capacidad de gestión y de marchas con un nivel considerable de autonomía, al conformarse como redes sociales
- Su capacidad de gestión y vinculación institucional
- El tiempo y la calidad de trabajo que lleven adelante con diferentes instituciones, sobre el tema organizacional.
- El nivel de participación e involucramiento demostrado no sólo en la capacitación, sino además en actividades políticas que afecten a sus comunidades.

La participación comunitaria en el manejo de los recursos hídricos: una experiencia de manejo en la Microcuenca del SantaBarbara Pamar, CGPAUTE

- El nivel de apoyo de los miembros de las diferentes juntas parroquiales

Bajo estos parámetros, se creó el subcomité de la microcuenca del Pamar, con el apoyo de la Fundación Rikcharina, anexando el trabajo realizado por ellos en la zona.

2.5. Resultados Generales del Plan

Sociogramas: Estos instrumentos fueron elaborados en el transcurso del Módulo IV, en cada zona de forma participativa y se lo incluyó al interior del diagnóstico socio-organizacional.

Módulos de Capacitación: Su ejecución comprendió la realización de talleres temáticos, giras de observación, foros de discusión a nivel regional enfocados en el tema agua y en la coyuntura nacional; replicabilidad de los temas en las diferentes comunidades a las cuales representaban nuevos participantes.

Herramientas metodológicas para contraloría social: La temática de contraloría social se la llevó a cabo en el transcurso del Módulo IV, en donde se realizó una revisión de los principales mecanismos de control social y veeduría ciudadana, útiles para las organizaciones de base.

Procesos de redes sociales: Se logró la conformación de redes locales parroquiales al interior de las Microcuencas Zhofo Y Pamar, las cuales se denominan Mesas de Ambiente.

Una mesa de negociación organizada por actores y redes sociales: las mesas ambientales locales mantienen permanentes reuniones, con el apoyo de las juntas parroquiales, Las Unidades de Gestión Ambiental Cantonales y las organizaciones de desarrollo que intervienen en cada zona (Fundación Rikcharina en el Sigsig y Fundación OFIS en Chordeleg).

3.- CONCLUSIONES GENERALES

Dentro del tiempo de nuestra intervención, nos han quedado tres grandes lecciones, en las cuales se puede resumir el impacto que ha generado este plan de capacitación:

1. La participación debe tomar en consideración que sus fines son los cambios positivos para la comunidad que produzcan beneficios enmarcados en el cuidado de los recursos hídricos, por lo que debemos tener cuidado en no hacer de la participación un ejercicio clientelar, en donde los líderes buscan únicamente favorecer sus intereses personales, sino que es la organización y sus miembros quienes deben decidir sobre su futuro, el desarrollo que desean alcanzar, su enfoque y el camino que deben seguir para ello. Los técnicos somos solo facilitadores del proceso, quienes orientamos el camino sin imponer decisiones o direccionar su actuar.

2. La consecución de resultados favorables para el buen manejo y conservación de este recurso debe contar con el impulso de procesos de gobernanza en la cuenca, es decir, generar una mayor participación política, admitiendo siempre que el problema del agua en el mundo es ante todo un problema político, en donde los actores que cuidan de este recurso adquieran mayor involucramiento y poder de decisión en la planificación y gestión de este recurso.

3. La participación propuesta en la nueva ley es vista como un proceso sistémico que atraviesa las diversas fases de generación, gestión, administración y protección del agua en los diferentes niveles territoriales: microcuenca, subcuenca y cuenca. Según la normativa aprobada, "Los usuarios tienen derecho a acceder de forma equitativa a la distribución y redistribución del agua, así como a participar en la planificación, gestión, manejo y control de los recursos hídricos en la cuenca, subcuenca y microcuenca, en la conservación y protección de fuentes y, en general, a participar en la administración del agua, de conformidad con las disposiciones y mecanismos generales que se establezcan en la presente Ley".

4. Que en la nueva ley existen más de 60 artículos que impulsan la participación en todos los procesos de desarrollo. En torno a la gestión del agua

está, por ejemplo, el Art. 5, literal h: "promover la participación de los ciudadanos organizados en el desarrollo y en la prestación de los servicios". Esta participación puede darse de dos maneras: a través de la gestión directa de los servicios (Art. 42, 46, 62) o en mediante el ejercicio de la contraloría social de éstos. El ámbito de la prestación de los servicios está explícitamente definido por el artículo 34: "La prestación de los servicios de Agua Potable y de Saneamiento regulados por esta Ley comprende la planificación, proyecto, construcción, operación, mantenimiento, rehabilitación, ampliación, administración y comercialización de los procesos asociados a la prestación de los servicios de Agua Potable y de Saneamiento, y al cobro de los costos asociados a dichas actividades de acuerdo a lo previsto en esta Ley y su Reglamento".

Lourdes Guzmán Ruiz

BIBLIOGRAFÍA:

Catálogo de actores, Base de datos de las organizaciones sociales, informe final de Plan de Fortalecimiento socio- organizativo. Acordes 2008.

Cooperrider D. & Srivastva S, ppreciative Inquiry in Organizational Life. Research in Organizational Change and Development, 1987.

Constitución de la República del Ecuador, Título V Organización territorial del Estado, Capítulo IV Régimen de competencias. septiembre 2008.

Diagnóstico socio-organizativo del Plan de Fortalecimiento. Acordes 2008.

<http://www.aguasdemerida.com.ve/infor/partcomun.php>

://www-en.us.es/ciberico/archivos_acrobat/sevillaponenseli.pdf

http://es.wikipedia.org/wiki/Agua_potable_y_saneamiento_en_Ecuador